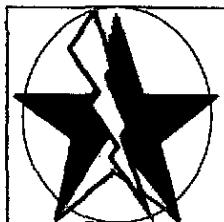


**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA. LTDA.****ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL
07 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, el día viernes siete de Abril del dos mil diez y siete, a las 12:00 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA. LTDA., ubicada en la Parroquia Andalucía, barrio Los Arupos, calle Fernando Dávalos Oe5-25 y Manuel Serrano, y con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 10.000,00), dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una, conformado por el Sr. Tnte. Carlos Antonio Cervantes Ortega propietario de 5.000 participaciones, y la Sra. Rosa Jacqueline Rodríguez Véliz propietaria de 5.000 participaciones, con derecho a igual número de votos, de acuerdo al siguiente orden del día :

- 1. Constatación del quórum e instalación de la Junta: La Sra. Rosa Jacqueline Rodríguez Véliz, quien preside la Junta e interviene para declarar válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia del 100% del Capital Social.**
- 2.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia General: El Sr. Tnte. Carlos Antonio Cervantes Ortega Gerente de la Compañía, informó en detalle a la Sra. Socia sobre los acontecimientos más relevantes, tanto económicos, como administrativos y los asuntos legales y societarios producidos durante el ejercicio económico 2016, entre ellos la constitución y su creciente desarrollo en estos dos últimos años 2015 y 2016. Como también se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales. Y adjunta todos los reportes económicos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y procede a dar lectura del informe físico de su gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016. Y por unanimidad de los Socios se decide aprobar el Informe de Gerencia General.**
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, y el Estado del flujo del efectivo, del ejercicio económico 2016, con sus anexos. Se entregó**



copias de los informes económicos antes citados, los cuáles son aprobados por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta : Se da un receso al señor Secretario para la elaboración del Acta, la misma que transcurrido ese tiempo, se da lectura al Acta de la Junta Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad.

Con la aprobación en su totalidad del Orden del día, siendo las 13:00 horas con treinta minutos, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios, y procediendo a la firma de cada uno de los asistentes, para constancia de todo lo actuado.

Sra. Rosa Jacqueline Rodriguez V.
Accionista – Presidente
Presidente de la Junta

Sr. Tte. Carlos Antonio Cervantes O.
Accionista – Gerente General
Secretario de la Junta

Certifico que la copia del Acta que antecede, es igual al original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía de Seguridad Privada SASARSEG CIA.LTDA., al cual me remito en caso de ser necesario.
Quito, a 07 de Abril del 2017.

SRA. Rosa Jacqueline Rodriguez Véliz
Accionista – Presidente
Presidente de la Junta

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SASARSEG CIA. LTDA.